



INFORMES DE ACTIVIDADES E INTERVENTORIA

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	INFORME No.	001	
Contrato N°	SG-CD-2022-C0152		
Nombre del Supervisor	LEONARDO PEREIRA GUERRERO		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	Otro:	
Nombre del contratista	FUNDACION PROMOVRIENDO Y MEJORANDO VIDAS		
Identificación del contratista	900.975.859-8		
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE PLANEACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE EXTENSION AGROPECUARIA A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD.		
Plazo	HASTA 27 DE JULIO DE 2022.		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	062200091	Fecha del C.D.P (dd-MM-yyyy)	26-01-2022
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	092201101	Fecha del R.P (dd-MM-yyyy)	28-02-2022
Valor del contrato	Contrato Inicial	\$ 55.000.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Total	\$55.000.000	

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	N/A			
Cumplimiento	N/A			
Anticipo	N/A			
Pago anticipado	N/A			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A			
Salarios y prestaciones	N/A			
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A			

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		\$55.000.000
Adición No. 1		\$
Valor Total del contrato		\$55.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$
Valor por ejecutar		\$44.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$11.000.000
Factura No.		FFP-16



5. ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO		APORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE
Salud	NA		
Pensión	NA		
ARL	NA		
CERTIFICADO DE PARAFISCALES: 31 DE MARZO 2022		FECHA DE PAGO:	OPERADOR:
6. CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO			
<p>Con el presente Informe certifico que los datos suministrados en este documento los he verificado personalmente, por lo que ratifico el cumplimiento del objeto contratado, como también dejo constancia que el pago de los impuestos y de la seguridad social corresponde a las normas vigentes, y el informe donde se detallan las actividades realizadas y el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo estipulado en el contrato.</p>			
7. PERIODO DE CERTIFICACIÓN	28 DE FEBRERO AL 27 DE MARZO DE 2022		
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			
OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% de cumplimiento periodo	% de cumplimiento acumulado
1. Acompañamiento técnico productivo (jornadas de campo con profesionales del sector, días de campo específicas, toma de muestras de suelo y verificación de resultados y elaboración de planes tecnológicos de producción, horas máquinas para asociaciones priorizadas por la	Se realizó visita de extensión agropecuaria, con el profesional agrónomo, el profesional socio empresarial y la coordinación de proyectos, de reconocimiento de terreno en el sector de los alcázares, con un impacto de alrededor 8 pequeños productores de hortalizas, en esta jornada se desarrollaron temas como el uso de insumos agrícolas, posición de siembra de acuerdo al sol, se hizo visita a dos predios y el reconocimiento ocular de la actividad agropecuaria, en este día se programó un día de campo especial para trabajar con los productores. Atendiendo las necesidades de los productores donde exponen que hace falta más acompañamiento, y capacitación en el uso de insumos agrícolas, su dosificación y tiempos de	20%	40%



<p>UMATA en concertación con el CMDR)</p>	<p>desarrollo, por tal razón en esta jornada de abordaron estos temas y se pudo programar un día de campo donde se profundizaran en estos temas específicos.</p> <p>Durante el mes de Marzo se realizaron reuniones con la organización OIKA, ASOGAGRISOL, y los alcázares, con el ánimo de realizar cronograma de trabajo para desarrollar, las actividades necesarias en extensión agropecuaria y así dar inicio con los acompañamientos necesarios para obtener una mejor producción a lo largo del año 2022.</p>		
<p>2. Apoyo administrativo y acompañamiento a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica – UMATA.</p>	<p>Se ha venido prestando el acompañamiento a la Oficina de UMATA, bajo todos los requerimientos realizados por el director, se ha prestado acompañamiento en el proceso de difusión, recolección, organización y postulación de los pequeños ganaderos del Municipio de Soledad, para el programa de forrajes como alivio a la época de verano, para esta convocatoria se realizó la captación de 16 postulados, de los cuales solo 13 cumplieron con la documentación completa para poder ser postulados de forma activa, en este proceso, se realizó la debida difusión por medio de la organización ASOGAGRISOL, se les presento la documentación requerida para esto, se tuvieron inconvenientes al momento de organizar la documentación requerida, enviaron fotocopias de cedula sin formatos y sin registros de vacunación, en otros casos solo enviaron los registros de vacunación, y para esto era necesarios aportar, fotocopia de cedula, formulario lleno y firmado, y registro de vacunación del ciclo 2, para poder hacer una debida postulación, para esto se procedió a dar una explicación de las exigencias y desarrollar con ellos jornadas para listar los documentos, organizarlos, escanearlos, crear carpeta y hacer envío al correo programado para esto y así postular debidamente, se realizó el listado con las subsanaciones y se envió a la organización, sin embargo fueron pocos los que subsanaron y así se procedió a realizar el proceso de la convocatoria.</p> <p>Se ha venido prestando el acompañamiento a la Oficina de UMATA, bajo todos los requerimientos realizados por el director, se ha prestado acompañamiento en el proceso de difusión, recolección, organización y postulación de los pequeños productores agrícolas del Municipio de Soledad, para la convocatoria Departamental de</p>	<p>10%</p>	<p>20%</p>



	Semillas de Vida, se ha apoyado en la formulación del acta de la sesión grabada del 14 de diciembre de 2022, del Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR, con el ánimo de dar trazabilidad al funcionamiento de este Consejo.		
3. Desarrollo de programa de eco producción urbana dirigida para jóvenes rurales, que contemple capacitación, acompañamiento y estados de comercialización y emprendimiento	Se continua con el proceso de desarrollo de eco huertas urbanas, en el mes de marzo se vienen desarrollando reuniones con el grupo de jóvenes quienes se encuentran en el programa de eco huertas, se la dado el nombre de Terra + Soledad, con el ánimo de incentivar a los jóvenes a desarrollar actividades del campo propias para la producción de alimentos sostenibles y amigables con el medio ambiente. Este programa contempla, siembra, capacitación, acompañamiento, comercialización, mercado, marketing digital y todo lo concerniente a instalar un emprendimiento enfocado en un negocio verde. Se realizó el armado de carpeta con la inscripción y caracterización de los jóvenes participantes a este programa, conjuntamente con la Consejera de Juventud por el Sector Agropecuario, se han adelantado acciones que permitan el desarrollo del programa y así mismo dar continuidad con el proceso iniciado el año anterior como se ha tenido previsto.	10%	20%
4. Diseño e implementación de una parcela demostrativa en hortaliza y yuca, bajo parámetros de Buenas Prácticas Agrícolas - BPA	Se viene trabajando en la planeación de la instalación de 2 parcelas demostrativas que sean usadas como muestra a mejores resultados de producción, para esto se ha priorizado la organización ASOCAMPROSOL, la ORGANIZACIÓN OIKA, y la comunidad de los Alcázares, se han desarrollados reuniones con los diferentes líderes para desarrollar las actividades necesarias para lograr desarrollar la meta de estas parcelas demostrativas con parámetros de Buenas Prácticas Agrícolas. Se ha venido formulando un programa para poner en marcha el proceso de instalación de las parcelas demostrativas, se priorizado instalar parcelas de alrededor 2500 metros cuadrados, con mecanización de suelo, estudio de suelo, asistencia técnica, en productos, como maíz, yuca, y hortalizas.	10%	20%
5. Formular e implementar Proyectos para fortalecer el sector	En el mes de marzo se radico el proyecto formulado denominado “alianza productiva para el establecimiento de 35 hectáreas de hortalizas a 35 productores de la asociación OIKA, en el Municipio	50%	50%



<p>Agropecuario incluyendo procesos de Ciencia, Tecnología e innovación en los sistemas productivos actuales, jornadas de campo para la caracterización, mesas de trabajo, acompañamiento y presentación.</p>	<p>de Soledad – Departamento del Atlántico, está a la espera de repuesta de aprobación por parte de la Gobernación del Atlántico y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.</p> <p>Actualmente se está formulando un proyecto integral para fortalecer la producción y comercialización de hortalizas en el Municipio de Soledad, este proyecto lleva como destino ser radicado ante la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, beneficiando alrededor de 150 pequeños productores de hortalizas ubicados en la zona rural del Municipio de soledad, este proyecto se encuentra en la fase de análisis de problema y planteamiento de objetivos.</p> <p>Durante el periodo comprendido de este informe se inició con la formulación del proyecto denominado “Alianza productiva para el establecimiento de 35 hectáreas de hortalizas a 35 productores de la asociación OIKA en el Municipio de soledad, Departamento del Atlántico”, como objetivo de dar fortalecimiento y apalancar recursos para la Organización indígena OIKA, para la siembra e implementación de siembra de hortalizas como el cebollín, cilantro, col, ají topito entre otras, buscando obtener negociaciones directas y producciones con mayor rentabilidades.</p>		
<p>FIRMA DEL SUPERVISOR</p>		<p>FIRMA DEL CONTRATISTA</p>	
<p>Identificación:</p>	<p>LEONARDO PERREIRA GUERRERO C.C. No. 72.007.716 Exp en B/quilla-A/tico</p>		
<p>Teléfono:</p>	<p>300-808-88-97</p>		
<p>Dirección:</p>	<p>Calle 26 No 18-26 Local 11 C C Sol Real de Soledad</p>		
<p>Fecha del Informe</p>	<p>22 de Abril 2022</p>		